FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

APOYO A LAS NECESIDADES DE HOSPITALES EN LA REPÚBLICA

17 de abril de 2020

Necesidades percibidas por COVID-19

I. SOBRE FUNSALUD

- Asociación civil, autónoma, sin fines de lucro
- Fundada en 1985 a iniciativa de empresarios mexicanos. Actualmente, constituida por 100 asociados(as) comprometidos(as) con la salud
- Incluida en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del CONACYT (RENIECYT) y en el Registro Federal de organizaciones de la Sociedad Civil del INDESOL (CLUNI)
- Registrada en el SAT como donataria autorizada para expedir recibos deducibles del impuesto sobre la renta en México y el extranjero
- Registrada ante la Oficina de Integridad de la Investigación de los EUA y la Organización Mundial de la Salud
- Acreditada en *Institucionalidad y Transparencia (AIT) por el* Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)

II. Plan COVID 19

- Aparte de otros proyectos como entrenamiento a profesionales de la salud y reconversión hospitalaria:
- Provisión de equipo de protección personal a médicos residentes

FUNSALUD
Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Objetivo

- Aumentar la disponibilidad de equipo de protección personal para el personal de salud de hospitales del sector público a través de los donativos recibidos por FUNSALUD.

Receptor	Objetivo
Fundación IMSS	Para entrega y distribución en hospitales IMSS en toda la república
Institutos Nacionales de Salud	Entrega directa de FUNSALUD
29 hospitales consultados en atención prioritaria a médicos residentes	Entrega directa de FUNSALUD en toda la república

FUNSALUD
Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Médicos residentes de 29 hospitales

Apoyo de residentes

- A través de asociaciones de residentes se recopilaron datos iniciales sobre las necesidades percibidas por ellos en la práctica clínica y durante la atención de pacientes COVID-19 en las últimas semanas.

- Se recibieron al 14 de abril de manera preliminar datos de 29 hospitales pertenecientes a los Servicios Estatales de Salud (INSABI) e IMSS. No todos son centros COVID, pero ya están recibiendo pacientes COVID.

- Se tiene el contacto con 29 jefes de médicos residentes en los 29 hospitales verificados.

Michoacan
Oaxaca
Estado de México
Guanajuato
Veracruz
Morelos
Ciudad de México
Estado de México
Jalisco
Puebla
San Luis Potosí
Yucatán
Sinaloa

FUNSALUD
Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Centro de Acopio

- La donación solicitada es en especie o en numerario (por un mínimo de lo equivalente a 100 mil pesos mexicanos).

- La distribución se realizará por zona geográfica con una compañía de distribución de insumos o en conjunto con el donante.

- FUNSALUD servirá como centro de acopio para las donaciones en especie.

Ejemplos:

- Cubrebocas quirúrgicos termosellados, triple capa, impermeables
- N95 o KN95

III. Donativos

- En especie o en numerario por un mínimo de lo equivalente a 100 mil pesos mexicanos.
- Su generosa aportación será recibida en la cuenta 349-7466678 clabe 002180034974666781, sucursal 349 de BANAMEX, a nombre de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C., registro federal de contribuyentes FMS8506228M3, referencia a: [nombre del donante].
- Para la expedición del recibo de donativo, se requiere que nos proporcionen su nombre y domicilio completos, RFC, cuenta bancaria y Banco desde el que se realizó el depósito (anexar comprobante), y correo electrónico a donde se enviará el recibo.

FUNSALUD
Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Proceso de donación

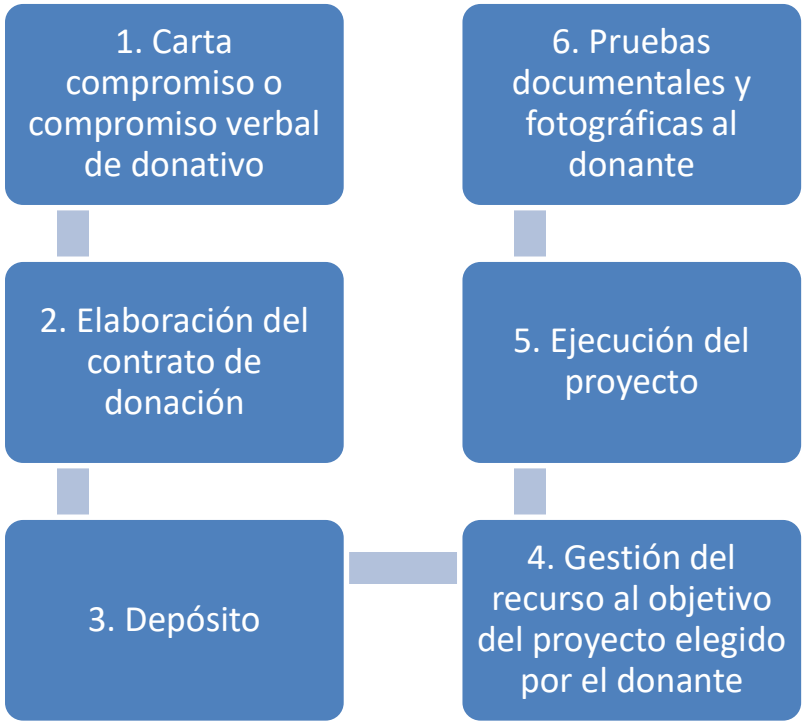

- FUNSALUD es auditada anualmente por Deloitte
- Todas las auditorías y estados financieros son públicos
- Se realizará a solicitud del donante un comunicado de la donación para fines de comunicación

Requisitos para la elaboración del contrato de donación

Persona física:
-RFC
-Identificación oficial (INE)
-Comprobante de domicilio (agua o predial con una antigüedad no mayor a tres meses).
-descripción y valor del bien (de ser posible una factura).

En caso de una persona moral, se requiere:
-Acta constitutiva y en su caso las modificaciones que haya sufrido el acta constitutiva.
-Poder de quien firme
-Identificación de quien firme
- Comprobante de domicilio (agua o predial con una antigüedad no mayor a tres meses).
-RFC (constancia de situación fiscal).
-Uso del CFDI
-De los productos donados cantidad, precios unitarios.
-correo electrónico de la persona a la que se le enviará el recibo de donativo.

WEB: https://funsalud.org.mx/

Contacto:

Dra. Fernanda Cobo Armijo
Cel.: 55 5506 1271
Mail: fernanda.cobo@funsalud.org.mx

FUNSALUD
Fundación Mexicana para la Salud, A.C.